

CSNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

[REDACTED]

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 2 de diciembre de 2008 en Reference Laboratory, SA, en calle [REDACTED] de Barcelona (Barcelonès).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radioinmunoensayo, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya en fecha 04.02.2008.

Que la inspección fue recibida por don [REDACTED] jefe de Laboratorio y supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación radiactiva no se había trasladado a la nueva ubicación en la C/ [REDACTED] de l'Hospitalet de Llobregat.-----
 - En fecha 02.06.2008 se había comunicado al Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives que el traslado de la empresa a la nueva ubicación no se podía realizar de acuerdo con el plazo que se especificaba en la condición 11 de la resolución de autorización de modificación de la instalación.-----
 - Según se manifestó las obras para el traslado se han retrasado y aún no está fijada la fecha en que se realice, que como máximo se trasladarían en Diciembre de 2009.-----
 - La instalación consta de las siguientes dependencias:
-

CSNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

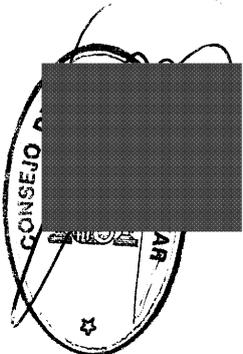
- [REDACTED]: la zona de laboratorios, para manipular material radiactivo y realizar el recuento de muestras.-----
- [REDACTED]: La cámara frigorífica.-----
- [REDACTED]: La cámara de almacén y vertido de los residuos líquidos.-----

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----

- En dos frigoríficos situados en una dependencia del laboratorio [REDACTED] y en la cámara frigorífica de almacenamiento [REDACTED] se encontraban almacenados los isótopos con las actividades siguientes: I-125: 42,4 MBq; Co-57: 0,7 MBq y de H-3: 2,6 MBq. -----

- Además disponían de las siguientes fuentes radiactivas. -----

- * [REDACTED] de Iodo-129 (Lot. 9002C) con una actividad unitaria de 755 Bq (45300 DPM) Tot 9002C, con fecha de marzo de 1990. -----
- * Una de Iodo-129, en la que se leía: TRC, 3,7 kBq. -----
- * Una de la firma [REDACTED] de Iodo-129, Cat. No 1270-102 [REDACTED] No 2258-C, 1 kBq (60500 DPM), con fecha de August-86. -----
- * Una de la firma [REDACTED] de Iodo-129, Cat. No 1270-102 [REDACTED] No 0776, 1,13 kBq (67800 DPM) con fecha Sep-84.-----
- * Dos de la firma [REDACTED] de Iodo-129, Cat. No 1270-102, de 1,19 kBq (71700 DPM) cada uno con fecha de May-79. -----
- * Una de la firma [REDACTED] de Iodo-129, Cat. No 1270-102, [REDACTED] No 8202, 0,861 kBq (51700 DPM), con fecha de May-82. -----
- * Dos en soluciones líquidas de la firma [REDACTED] de Hidrógeno-3, de 1,26 kBq (76000 DPM) y 3,34 kBq (200800 DPM) con fechas de 80-01-24 y 1-01-92 respectivamente. -----
- * Dos en soluciones líquidas de la firma [REDACTED] de Carbono-14, de 0,61 kBq (36880 DPM) y 1,71 kBq (102700 DPM) con fechas de junio-1980 y febrero-92 respectivamente. -----
- * Una de Cesio-137 con una actividad de 370 kBq para la verificación del equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación. ----
- * Una de Sr-90 de 220 Bq, nº CH 950, para la calibración del equipo portátil para la detección de la contaminación radiactiva superficial. -----
- * Una de la firma [REDACTED] de I-129, cat. N^o 1270-102 de 0,988 kBq (59300 DPM) con fecha Sep-95. -----



CSNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- * Una de la firma [REDACTED] de Co-57 y I-125, set 738670 con una actividad menor de 370 kBq de cada isótopo.-----
- * Una de la firma [REDACTED] de Iodo-129 de 4,29 kBq en fecha 4.06.1999, nº GR 470. -----

- Estaba disponible el protocolo de gestión de los residuos radiactivos de la instalación.-----

- Los residuos radiactivos sólidos producidos se evacuan, de acuerdo con el protocolo de gestión de residuos como residuos grupo-II a través de la empresa [REDACTED].-----

- Los residuos radiactivos líquidos contaminados con Co-57 y I-125 se almacenan para su decaimiento en bidones e [REDACTED] con una etiqueta en la que consta el radisótopo, la fecha de cierre del bidón y la fecha en que puede procederse a su evacuación mediante un sistema de vertido automático que los diluye. Estaba disponible el registro escrito de la desclasificación de dichos residuos -----

- Los residuos radiactivos líquidos contaminados con H-3 son eliminados por dilución al alcantarillado, a través de un sistema de dilución instalado en la pileta del laboratorio de la planta baja, de acuerdo con el límite descrito en el protocolo escrito de gestión de residuos radiactivos. En el diario de operación figuraba la actividad desclasificada por meses. -----

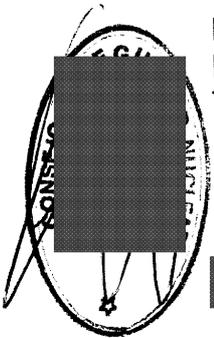
- Estaba disponible un equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie 4977, calibrado por el [REDACTED] en fecha 15.10.2008. -----

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de contaminación radiactiva superficial de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] nº 1969, calibrado por el [REDACTED] el 7.12.2005. Estaba disponible una fuente plana de Sr-90 de 220 Bq, nº CH 950, para la verificación de dicho equipo. -----

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración de los equipos de detección y medida de los niveles de radiación y de contaminación, siendo la última verificación de fecha 01.12.2008. -----

- Estaban disponibles 15 dosímetros personales de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores profesionalmente expuestos de la instalación. -----

- Estaba disponible un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. -----



- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de dichos trabajadores. -----
- Estaban disponibles 3 licencias de supervisor y 10 de operador, todas ellas en vigor.-----
- Las señoras [REDACTED] disponen de dosimetría personal y no disponen de licencia de operador. Según se manifestó la señora [REDACTED] realizara en junio el curso de capacitación de operadores y la señora [REDACTED] dejara de trabajar con material radioactivo.-----
- Estaban disponibles y a la vista del personal, las normas escritas de actuación, tanto para funcionamiento normal como para caso de emergencia. -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación en el que figuran las verificaciones de los detectores, los controles de contaminación superficial y la evacuación de residuos, sólidos y líquidos, así como el inventario de actividad vertida al alcantarillado. -----
- La instalación disponía de medios para la extinción de incendios. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 12 de diciembre de 2008.

Firmado:

[REDACTED]
[REDACTED]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Referente Laboratory, SA, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

REFERENCE
LABORATORY



[Redacted] 08024 Barcelona
[Redacted]
[Redacted]

Barcelona, 23 de Enero de 2009.

CONFORME con el Acta de Inspección CSN-GC/AIN/28/IRA/1004/2008.

[Redacted signature block with handwritten scribbles]

[Redacted text block]